



DOCUMENTOS DE TRABAJO

**Política económica y social
de Coahuila**

718

Paulina Lomelí García

Marzo 2017



Política económica y social de Coahuila

Paulina Lomelí García¹

Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

Documento de Trabajo No. 718

Marzo 2017

Clasificación temática: Desarrollo económico

Resumen

En el presente documento de trabajo se analizará la magnitud de la deuda del estado de Coahuila y su afectación sobre las variables económicas y sociales, a fin de dar recomendaciones de política pública para el desarrollo del estado.

¹ Correo electrónico paulina.lomeli@gmail.com / Las opiniones contenidas en este documento corresponden exclusivamente a los autores y no representan necesariamente el punto de vista de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

Contenido

I.- Introducción	1
II.- Justificación de la realización de la investigación	2
III.- Objetivos	3
IV.- Planteamiento y delimitación del problema	4
V.- Marco teórico y conceptual de referencia	5
VI.- Formulación de la hipótesis	7
VII.- Pruebas empíricas y cualitativas de la hipótesis.	8
VIII.- Conclusiones y nueva agenda de investigación	31
IX.- Bibliografía	32

I.- Introducción

Coahuila es uno de los estados en donde habrá elecciones en 2017, para elegir al Gobernador, a los diputados (16 por mayoría relativa y 9 por representación proporcional) y a los alcaldes de 38 ayuntamientos.

Por ello resulta tan valioso hacer una investigación sobre los principales retos que enfrenta este estado a fin de dar alternativas para su solución y para impulsar su desarrollo.

Es importante señalar que la deuda que aqueja a este estado constituye un lastre para los motores que deberían estar detonando el crecimiento, por lo cual es indispensable instrumentar medidas para revertir y paliar sus efectos.

El objetivo de este documento es analizar el impacto que ha tenido un endeudamiento desmedido como el de Coahuila, sobre la inversión, el acceso a servicios y el crecimiento; con la finalidad de dar algunas soluciones viables que sirvan de propuestas para estas elecciones.

Las preguntas a responder son: ¿Cuál fue la magnitud en que aumentó la deuda en Coahuila en los últimos 10 años? ¿En qué indicadores sociales se ve reflejado el impacto de esta deuda? ¿Qué alternativas existen para impulsar nuevamente a este estado hacia el desarrollo?

La metodología de este estudio es descriptiva y comparativa en términos cualitativos y cuantitativos. El orden a seguir es el siguiente: en la primera parte se hace una descripción cuantitativa de los principales indicadores socioeconómicos del estado (población, crecimiento del PIB, actividad económica, *clusters*, sectores estratégicos, parques industriales, posición en competitividad, lugar dentro del indicador *Doing Business*; a continuación se describen los indicadores de desempleo, desocupación e informalidad; posteriormente se señalan los sectores a donde se canaliza la Inversión Extranjera Directa; más adelante se describe la situación de la deuda y se compara con la de otros estados; después se señalan los retos que en materia social enfrenta este estado y se compara la dimensión de la deuda con la magnitud de la inversión; enseguida se citan algunos proyectos de Asociaciones Público privados, como alternativa para el aumento en los niveles de inversión; y a continuación se dan algunas propuestas. Por último, se presentan las conclusiones, en donde se establece si la hipótesis se acepta o se rechaza.

II.- Justificación de la realización de la investigación

Resulta relevante realizar esta investigación ya que el estado de Coahuila nunca ha experimentado alternancia y es primordial contar con una buena propuesta socioeconómica que dé respuesta a los principales retos que enfrenta esa entidad.

Es conveniente analizar el impacto de la deuda de Coahuila sobre variables clave para el desarrollo, a fin de señalar en dónde es importante trabajar para compensar y para impulsar nuevamente al estado.

Los beneficios esperados son:

Realizar un análisis de la deuda de Coahuila y su impacto en algunas variables clave para el desarrollo.

- Señalar si las medidas que se han estado realizando para paliar el problema del endeudamiento han funcionado.
- Contar con un insumo para dar una propuesta viable y certera para propiciar la alternancia en el estado de Coahuila.
- Describir alternativas como las Asociaciones Público-Privadas para no dejar de invertir en infraestructura para la adecuada provisión de servicios y medidas que permitan innovar.

La relevancia social, sin duda, consiste en obtener algunas lecciones respecto a la situación de endeudamiento que padece Coahuila y hacer un aporte de propuestas que den viabilidad a las finanzas de ese estado y a la provisión de servicios.

III.- Objetivos

El objetivo de la presente investigación consiste en analizar el impacto de la magnitud de la deuda de Coahuila sobre variables clave para el desarrollo económico y social, la forma en que se ha venido paliando este problema y los retos. Ante este escenario también se darán algunas propuestas.

IV.- Planteamiento y delimitación del problema

La deuda del estado de Coahuila cobró una gran magnitud y estos recursos no se vieron reflejados en un mayor bienestar de los ciudadanos, por ello, es necesario señalar qué variables serán afectadas con esta restricción de recursos públicos, a partir de datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Economía (SE), el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) y el Banco Mundial (BM) en los últimos años. Por ello, se realizará un análisis cualitativo y cuantitativo sobre la deuda y su impacto sobre indicadores socioeconómicos; a fin de dar algunas recomendaciones de política pública.

V.- Marco teórico y conceptual de referencia

Desarrollo Regional

El Programa Regional para el Desarrollo del Norte 2014-2018 (PRDN), como sus otros dos pares (Centro y Sur), pretende recuperar el enfoque regional del desarrollo, para que las infraestructuras, los equipamientos, los servicios y en general, la racionalidad del proceso de desarrollo, se orienten a atender las necesidades regionales de la población. El PDRN parte de una estrategia diseñada por medio de dos parámetros principales: en primer lugar, incrementar la productividad regional, utilizando al máximo el potencial de los recursos ya existentes y aquellos que, por distintos factores, permanecen subutilizados; considerando para ello las vocaciones propias de la región; y en segundo lugar, satisfacer las principales necesidades socioeconómicas de la sociedad en conjunto, haciendo particular énfasis en los sectores que permanecen más rezagados. Los deseos y los propósitos emanados de este programa son sin duda relevantes, pero con la perspectiva que a continuación se analiza en las siguientes líneas se pone de relieve que el futuro no puede ser empeñado porque deja de ser futuro. Sin embargo, también se mira hacia adelante y se retoman incluso, algunos planteamientos del PDRN que pueden dar un impulso para el desarrollo de esta entidad, entre otros aspectos.

Endeudamiento y crecimiento²

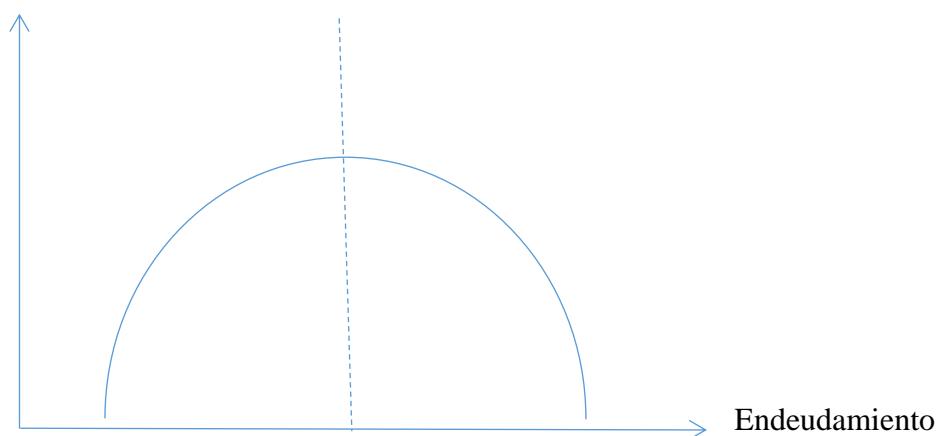
Según la teoría económica, un nivel moderado de endeudamiento ayuda al crecimiento económico de un país subdesarrollado. Esto se puede explicar ya que en las primeras etapas de desarrollo hay oportunidades de inversión más rentables que una economía avanzada; siempre y cuando use los préstamos para inversiones productivas y no esté afectado por inestabilidad macroeconómica.

Además, es importante mencionar que cuando hay sobreendeudamiento y se rebasa la capacidad de rembolso del país, los posibles inversionistas tendrán temor a ser gravados, por lo que esta reducción en la inversión impactará al crecimiento, reduciendo la tasa.

² Ver en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2002/06/pdf/pattillo.pdf>

A continuación se muestra la curva de Laffer en materia de sobreendeudamiento:

Reembolsos



En la gráfica anterior lo que se observa es que, en la parte ascendente, el incremento del valor nominal de la deuda conduce a un incremento de los rembolsos previstos; mientras que, en la parte descendente, el efecto es al revés. Los rembolsos están directamente relacionados con la inversión dado que existe una restricción presupuestal. En cuanto a la manera en que la deuda afecta al crecimiento, lo que se ha observado es que lo que importa es la eficiencia de la inversión, no su volumen. En ese sentido, resulta pertinente incluir este marco teórico dado que se argumenta que en Coahuila no se invirtió adecuadamente y, por lo tanto, no se vio una mejora en los indicadores de bienestar social.

El sobreendeudamiento, lleva sin duda a una reducción de los recursos públicos, a una menor inversión y a una reducción en la tasa de crecimiento.

VI.- Formulación de la hipótesis

El sobreendeudamiento de Coahuila no se tradujo en una mayor inversión y ha provocado que la proporción de personas en condición de pobreza aumente, es decir, sus indicadores de bienestar social no han mejorado.

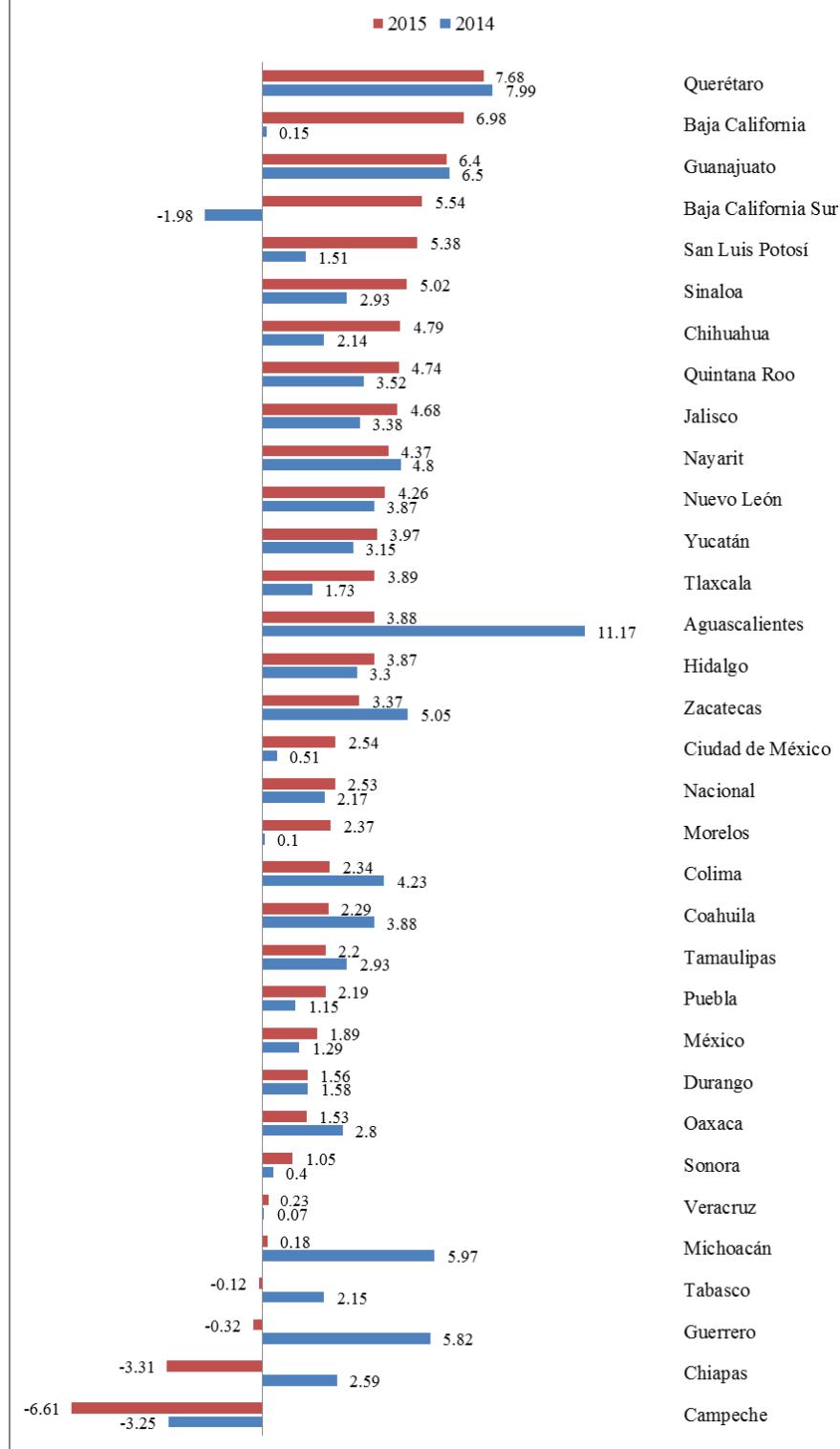
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

Según la cifra más reciente, Coahuila tiene una población de 2,925,594 habitantes (2014), lo que representa el 2.4% de la población total del país. En cuanto al nivel de educación, la población cuenta con 10.1 años en promedio (mientras que el promedio nacional que es de 9.4%) y una tasa de analfabetismo baja de 1.7% (mientras que la nacional es de 5.5%).³

Su PIB per cápita en 2014, fue de 197,673 pesos, mientras que el promedio nacional fue de 142,428 pesos (Banamex), por lo que se puede concluir que es un estado con un buen grado de desempeño económico, aunque no con el dinamismo de Nuevo León, Chihuahua o Baja California. Tal como se muestra en la siguiente gráfica, en donde se observa que la tasa de crecimiento económico estuvo por debajo de la tasa de crecimiento a nivel nacional:

³ Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, *Segundo Informe de Gobierno del Estado de Coahuila*, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, noviembre de 2013, México.

Crecimiento del PIB estatal



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/>

La participación de las actividades económicas de esta entidad federativa se distribuyen de la siguiente manera: terciarias el 47%, las secundarias el 51% (de estas destacan la industria manufacturera, fabricación de maquinaria y equipo, así como las industrias metálicas básicas y la construcción) y las primarias el 2%.

Ocupa los primeros lugares de producción y extracción de:

1er. Lugar	Sorgo forrajero verde y escobero, así como melón
2º. Lugar	Manzana, nopal forrajero y nuez
3er. Lugar	Algodón
1er. Lugar	Producción de carne y leche de caprino
2º. Lugar	Leche de bovino
1er. Lugar	Extracción de hierro y coque
2º. Lugar	Extracción de fluorita y barita
1er. Lugar	Autos

Fuente: INEGI

Los *clusters* con los que cuenta son:

Consejo de la Tecnología de la Información de la Laguna (CTI Laguna Coahuila)

Clúster de Tecnologías de la Información de la Región Sureste de Coahuila

Coahuila IT Clúster

Los sectores estratégicos son: clúster automotriz, acero, metalmecánico, aeroespacial, biotecnología, agroalimentaria y textil. Mientras que los sectores que se están impulsando son: tecnologías de la información y aeroespacial

Cuenta con 25 parques industriales y/o tecnológicos:

Santa María • San Pedro • Saltillo-Ramos Arizpe • Desarrollo Industrial Río Grande • Santa Mónica, FINSA • Acuña • Amistad Ramos Arizpe • Amistad Acuña • Saltillo Morelos • Amistad Piedras Negras Phase I • Saltillo Sur • Amistad Piedras Negras

Phase II • La Angostura • Internacional de Acuña • Las Torres • Fundidores Industrial Park • Las Américas Torreón • El Pinar • Ciudad Industrial Torreón • Amistad Sabinas • Amistad Torreón • Herradura • Ferro Puerto Laguna • Nueva Laguna • Matamoros Industrial Development

En cuanto a la Competitividad, Coahuila ocupa el lugar 7 según el Índice de Competitividad que publica el IMCO, reportando sus peores posiciones en los subíndices de Sociedad Incluyente y Preparada, así como en el de Precursores.

	2012	2014
	Posición	Posición
General	9°	7°
Sistema De Derecho Confiable Y Objetivo	4°	2°
Manejo Sustentable Del Medio Ambiente	3°	4°
Sociedad Incluyente, Preparada Y Sana	14°	16°
Sistema Político Estable Y Funcional	2°	2°
Gobiernos Eficientes Y Eficaces	17°	13°
Mercado De Factores	21°	11°
Economía Estable	5°	7°
Precursores	23°	22°
Aprovechamiento De Las Relaciones Internacionales	9°	6°
Innovación De Los Sectores Económicos	3°	7°

Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2016, IMCO.

Por otra parte, en el Índice de Información Presupuestal Estatal 2016 (IIPE), publicado por el IMCO, Coahuila se sitúa en el primer lugar, mientras que en 2013 se encontraba en el lugar 30.

A pesar de la mejora en la competitividad que ha habido en Coahuila, según el índice *Doing Business México 2016*, Coahuila se sitúa en el lugar 17 respecto al ambiente de negocios que crean las regulaciones empresariales para las pequeñas y medianas empresas.

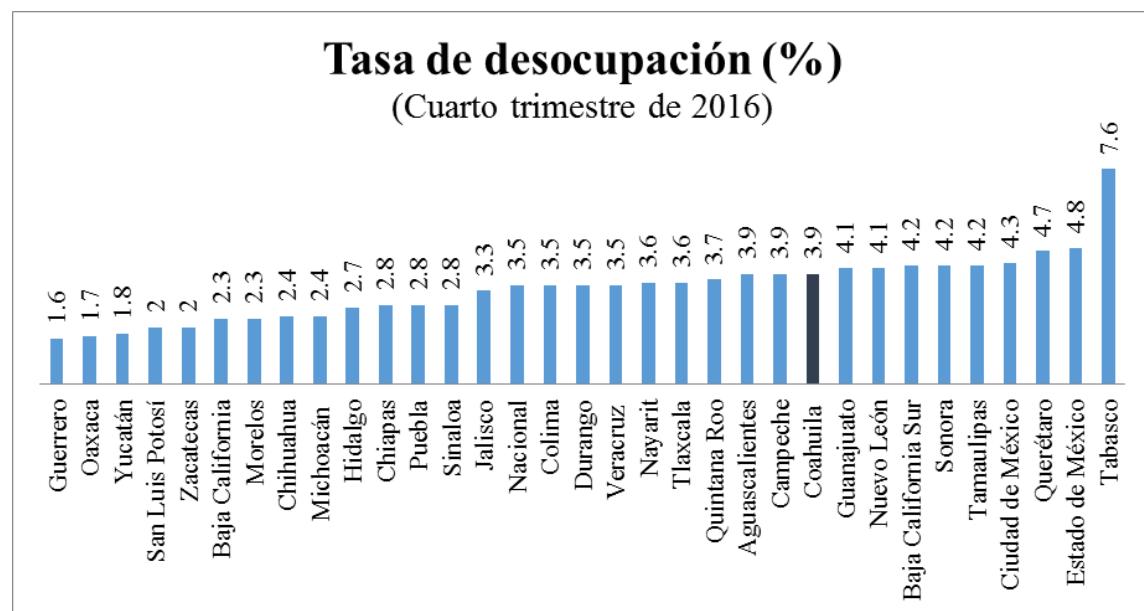
Y respecto a los subíndices se observa lo siguiente:

Facilidad para hacer negocios	Facilidad para abrir una empresa	Manejo de permisos de construcción	Registro de propiedades	Cumplimiento de contratos
17	23	18	21	7

Fuente: Doing business del Banco Mundial 2016

Otro aspecto que es fundamental para crear un clima propicio para los negocios es la Seguridad y en esta materia, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016 señala que en 2015 el 74.9% de la población percibía la entidad como insegura, mientras que en 2016 hubo una mejora en la percepción al bajar a 55.9%. Se ha registrado un avance importante en este rubro.

Es indispensable hacer más ágil la apertura de empresas con la finalidad de poder generar mayores empleos, ya que la tasa de desempleo está por encima de la registrada a nivel nacional (3.9% vs 3.5%):

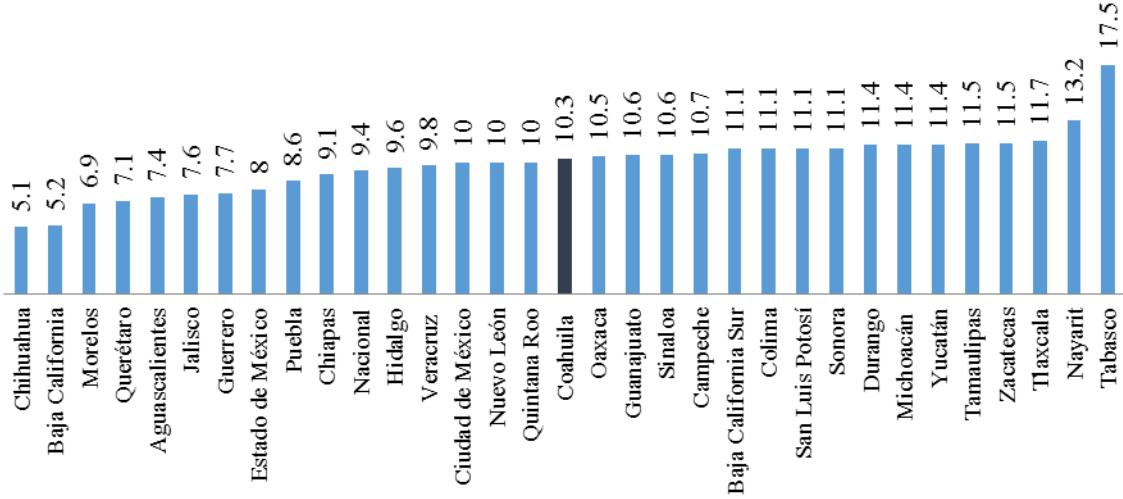


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3242> (15/02/17)

Asimismo, la tasa de ocupación parcial y desocupación también se encuentra por encima de la cifra nacional, lo cual quiere decir que hay personas con una mayor disponibilidad de tiempo para trabajar que lo se demanda en el estado.

Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación (cuarto trimestre de 2016)

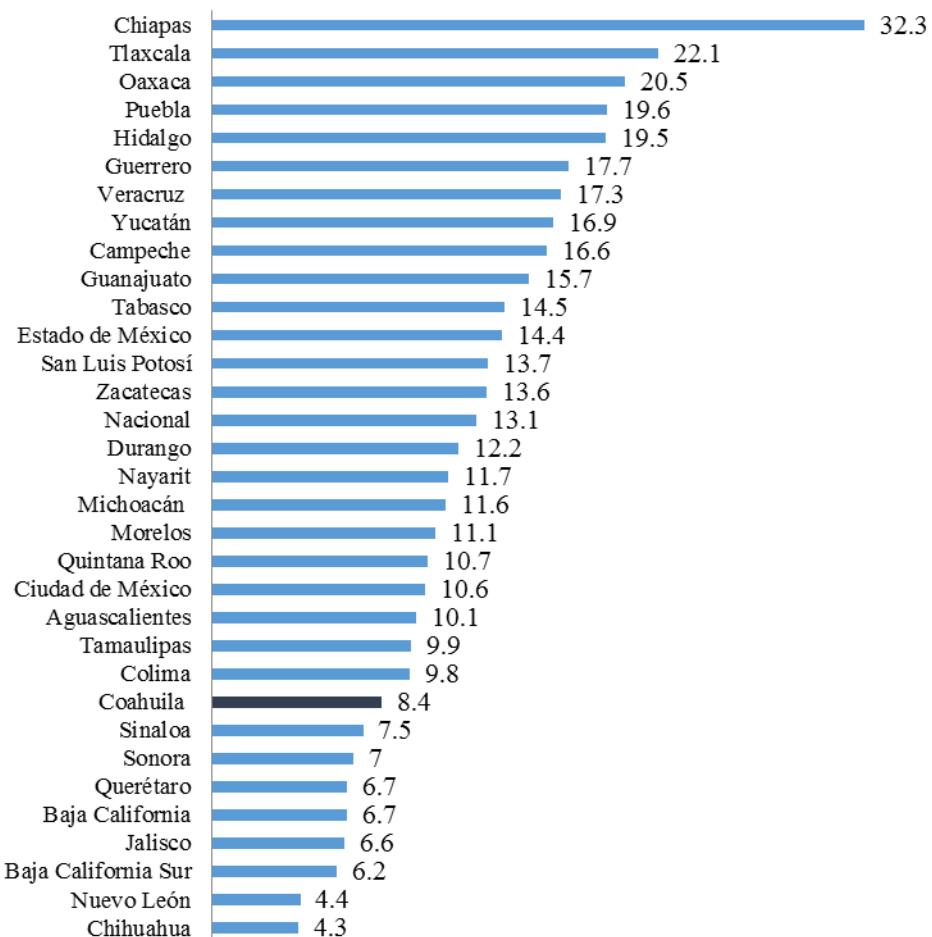


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3242> (15/02/17)

Un punto a favor, se encuentra en el hecho de que la tasa de condiciones críticas de ocupación se encuentra entre las 10 más bajas del país.

Condiciones Críticas de Ocupación (Cuarto trimestre de 2016)



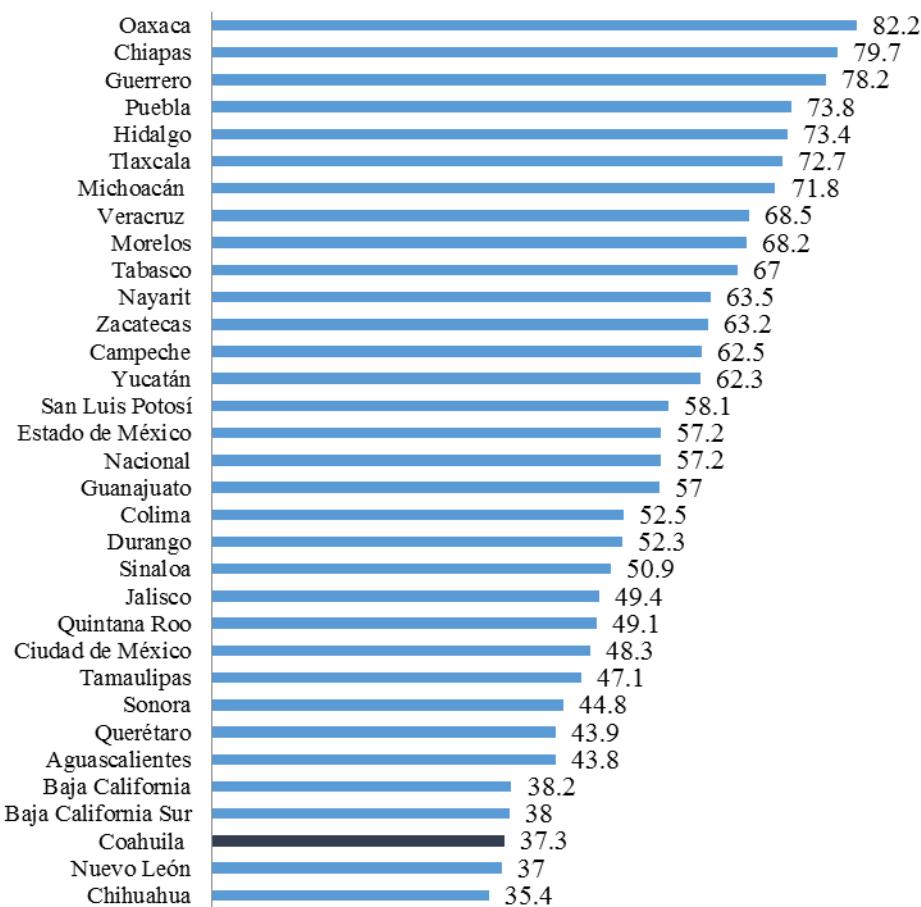
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3242> (15/02/17)

Asimismo, en cuanto al nivel de informalidad laboral, las cifras arrojan resultados positivos dado que el nivel es bajo, como se muestra en las dos siguientes gráficas:

Informalidad Laboral

(Cuarto trimestre de 2016)

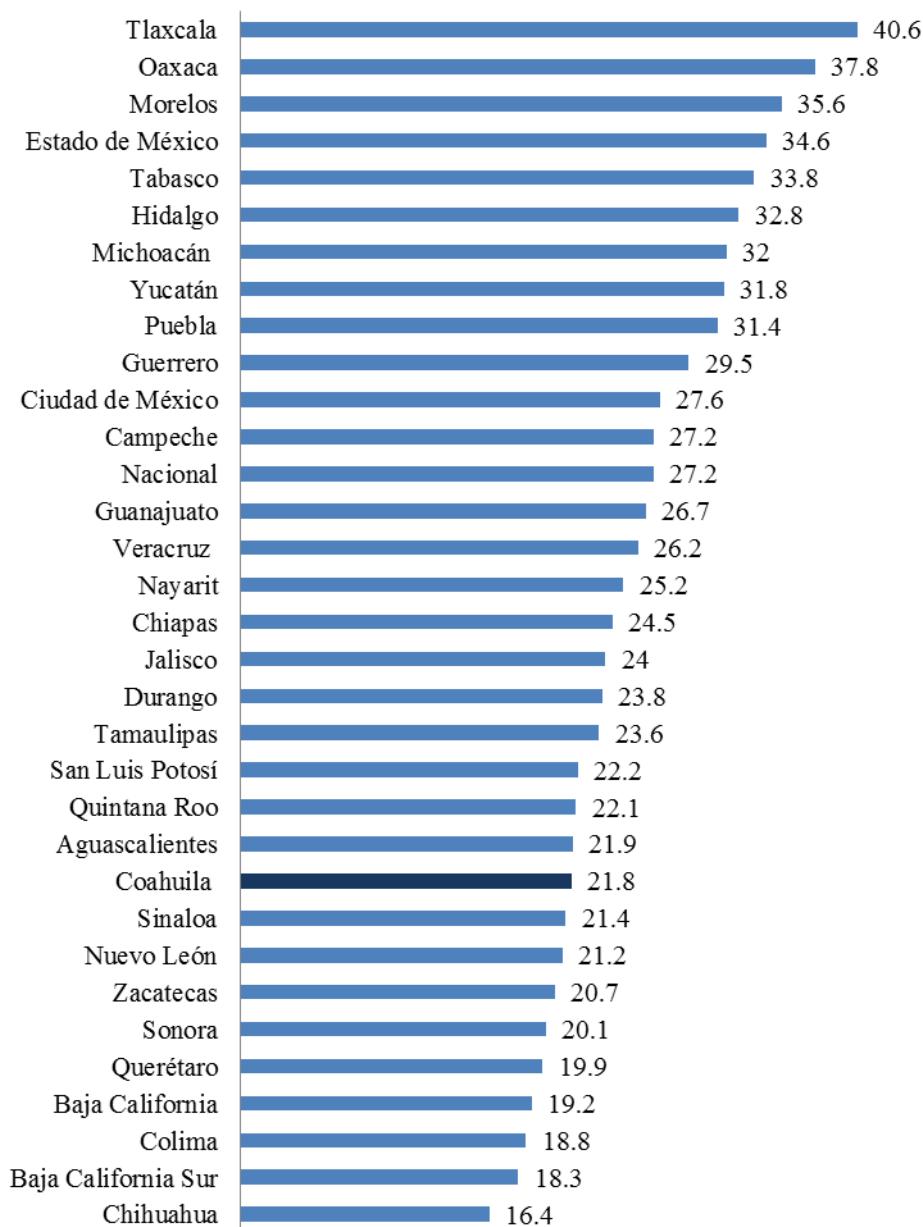


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3242> (15/02/17)

Tasa de Ocupación en el Sector Informal

(Cuarto trimestre de 2016)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3242> (15/02/17)

Las actividades en donde se encuentra el mayor número de personas en Coahuila (respecto al total nacional) son la industria manufacturera y la industria extractiva y de la electricidad, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Actividad	Total del País	Coahuila
Total de Actividades	51,568,519	1,258,009
	100%	2.44%
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6,895,957	71,308
	100%	1.03%
Industria extractiva y de la electricidad	445,472	18,071
	100%	4.06%
Industria manufacturera	8,309,088	355,738
	100%	4.28%
Contrucción	3,988,644	102,015
	100%	2.56%
Comercio	9,971,726	218,065
	100%	2.19%
Restaurantes y servicios de alojamiento	3,762,286	76,114
	100%	2.02%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2,580,648	54,892
	100%	2.13%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3,553,398	73,490
	100%	2.07%
Servicios sociales	4,128,978	118,090
	100%	2.86%
Servicios diversos	5,395,021	122,488
	100%	2.27%
Gobierno y organismos internacionales	2,236,073	41,177
	100%	1.84%
No especificado	301,228	6,561
	100%	2.18%

Fuente: http://mim.promexico.gob.mx/swb/mim/Seleccion_de_indicadores (15/02/17)

Los análisis realizados con base en criterios de competitividad nacional e internacional, identificaron cinco sectores estratégicos en el estado de Coahuila: alimentos, bebidas, tabaco y confitería; equipo de transporte terrestre y marítimo y sus partes; maquinaria y Equipo; obtención y procesamiento de minerales metálicos y productos metálicos y obtención y procesamiento de minerales no metálicos y combustibles.⁴

⁴ Ver en http://www.economia.gob.mx/files/delegaciones/fichas_edos/121130_Ficha_Coahuila.pdf

Y precisamente en la industria manufacturera donde se encuentra concentrada la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa. A continuación, se muestra el desglose:

Inversión Extranjera Directa

(Millones de dólares)

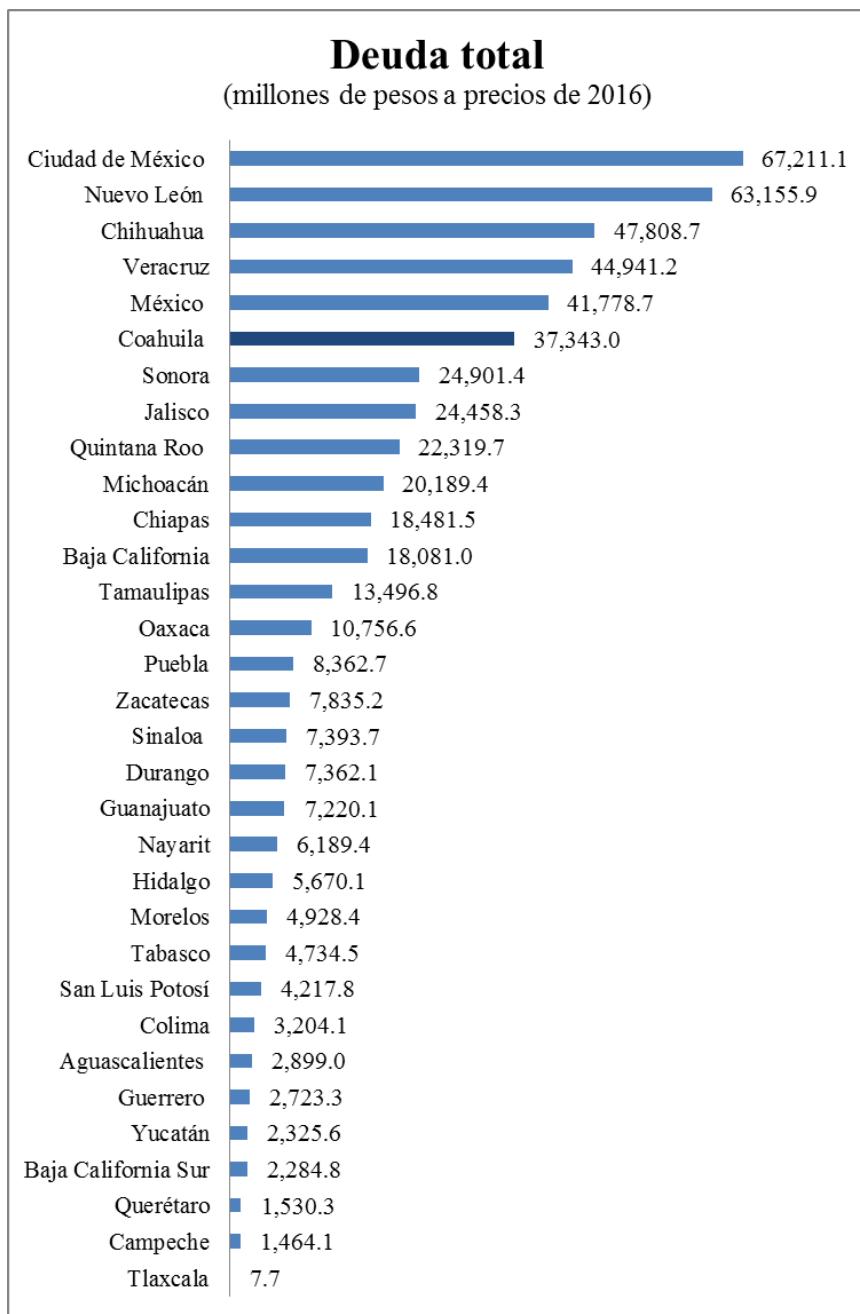
	Total del país	Coahuila
IED	28,382.30	1,000.50
% del Total nacional	100.00%	3.53%
Minería	370.3	0.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	553	43.4
Construcción	2,073.40	3.1
Industrias manufactureras	14,205.10	880.3
Comercio	2,550.20	27.9
Transportes, correos y almacenamiento	1,243.20	5.3
Información en medios masivos	2,788.60	26.6
Servicios financieros y de seguros	2,848.20	-13.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	283.2	20
Servicios profesionales, científicos y técnicos	695.6	3.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	275.6	3.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9.4	0.3

Fuente: Secretaría de Economía, febrero de 2016

El nivel de endeudamiento del estado de Coahuila es de 37,343 millones de pesos (SHCP, 2016), lo cual es dos veces la cifra de ingresos fiscales de 2015. En términos absolutos, es el sexto estado más endeudado de la República mexicana y según el análisis hecho por Fitch and Ratings, las mayores presiones se registran en:

- La inversión dadas las fuertes sumas que se tienen que destinar al pago de deuda. El monto equivale al 0.5% de los ingresos totales y si a esta inversión se les agregan los recursos etiquetados, la cifra aumenta a tan sólo el 4.5%.
- Jubilaciones y Pensiones ya que si bien, las que correspondientes al magisterio estatal son administradas y cubiertas por la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, que se refieren a la burocracia son responsabilidad del Instituto de Pensiones para los Trabajadores del Estado.

Pero aunque dichos sistemas tuvieron reformas en 2014 y 2015, aún habrá presiones por el costo de dichas pensiones en las generaciones anteriores.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP

http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

El siguiente cuadro muestra la forma en que la deuda de los estados se incrementó y la cifra que corresponde a Coahuila es muy alarmante:

Variación de la deuda estatal en los últimos 10 años

Entidad	2006	2016	Variación %
T O T A L	233,955.9	515,086.5	175.6
Aguascalientes	1,400.6	2,684.9	134.0
Baja California	6,658.0	15,593.6	196.1
Baja California Sur	946.8	1,786.0	129.5
Campeche	-	1,072.1	
Coahuila	613.8	36,494.0	8,542.9
Colima	1,300.2	3,032.2	194.7
Chiapas	1,288.5	20,468.5	2,175.3
Chihuahua	10,078.6	49,047.8	565.0
Distrito Federal	64,425.8	73,829.3	21.3
Durango	3,917.8	6,887.4	110.8
Guanajuato	2,882.4	5,985.2	157.3
Guerrero	3,375.0	2,121.4	- 54.3
Hidalgo	3,583.0	6,047.6	100.5
Jalisco	12,905.1	17,793.3	55.4
México	46,728.3	36,836.8	- 30.9
Michoacán	4,108.5	20,860.4	595.9
Morelos	1,078.2	3,802.2	369.2
Nayarit	800.7	5,500.3	857.7
Nuevo León	24,421.1	60,943.0	218.5
Oaxaca	2,201.1	11,688.3	629.9
Puebla	4,910.6	5,644.5	21.8
Querétaro	2,510.5	1,049.3	- 85.1
Quintana Roo	2,747.4	19,401.0	885.8
San Luis Potosí	3,964.4	3,921.3	- 1.6
Sinaloa	6,175.9	5,535.0	- 15.2
Sonora	9,131.8	24,464.8	245.4
Tabasco	934.4	4,246.3	518.0
Tamaulipas	1,144.1	11,798.2	1,360.9
Tlaxcala	263.0	-	- 146.1
Veracruz	8,058.4	45,801.7	684.5
Yucatán	1,085.9	2,544.7	196.3
Zacatecas	315.8	8,205.3	3,650.9

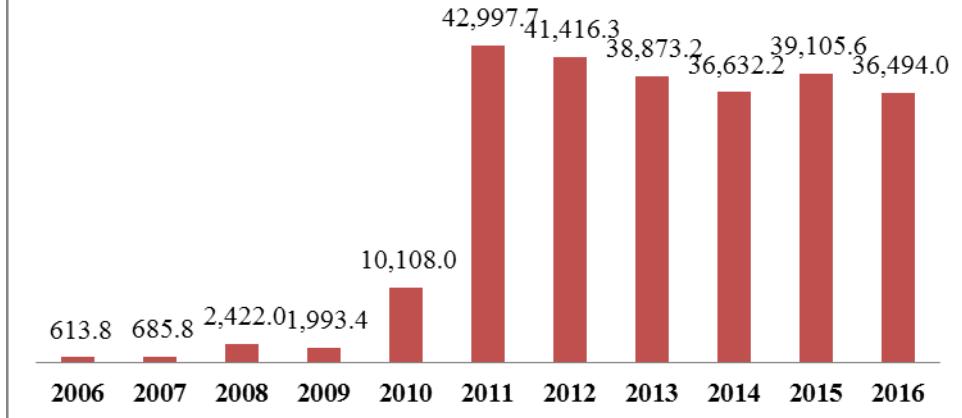
Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP

http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

De 2009 a 2010, se multiplicó casi por 5; pero el salto de 2011 es atípico respecto a lo que ocurrió en las demás entidades.

Deuda de Coahuila

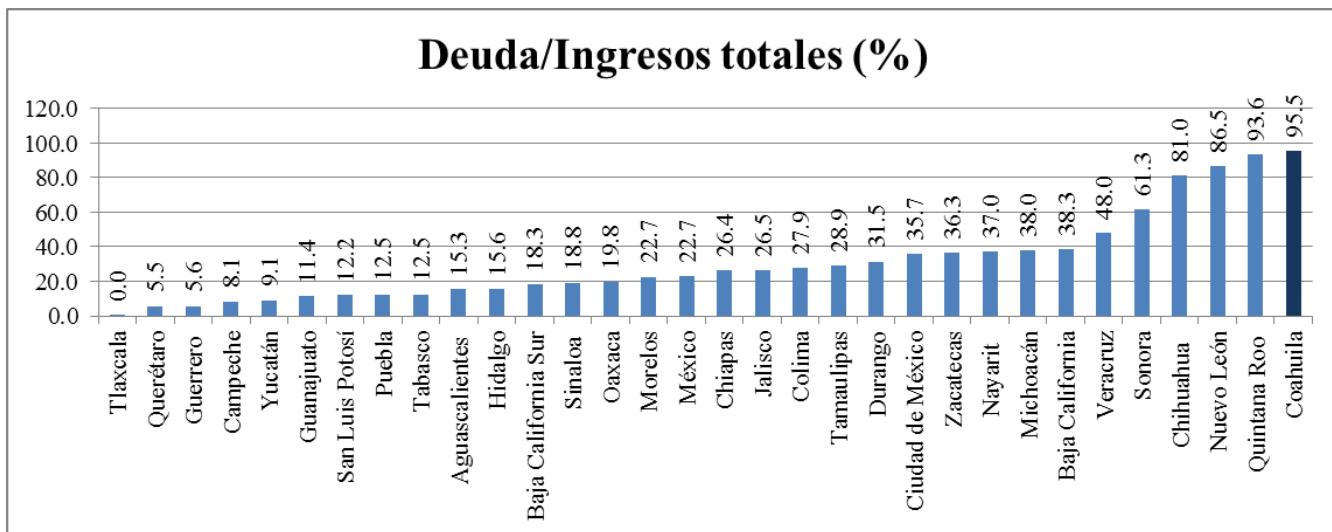
(Millones de pesos a precios de 2016)



Elaboración propia con datos de la SHCP:

http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

Este nivel de deuda ha limitado casi por completo al estado, dado los ingresos que obtiene:



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP

http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

Ante esta situación, el estado ha llevado a cabo ciertas medidas para obtener más ingresos y así poder enfrentar sus compromisos, entre las que se encuentran:

- La modificación de la Ley de Hacienda y el Código Fiscal del Estado.
- Un incremento a 2% del ISN
- Establecimiento del pago por tenencia como un impuesto estatal

- La creación de un impuesto por extracción de material pétreo.
- La actualización de diversos derechos y contribuciones.
- Más acciones de fiscalización y de depuración de cartera.

Sin embargo, aún con estas medidas, se puede apreciar que están comprometidas el total de las participaciones:

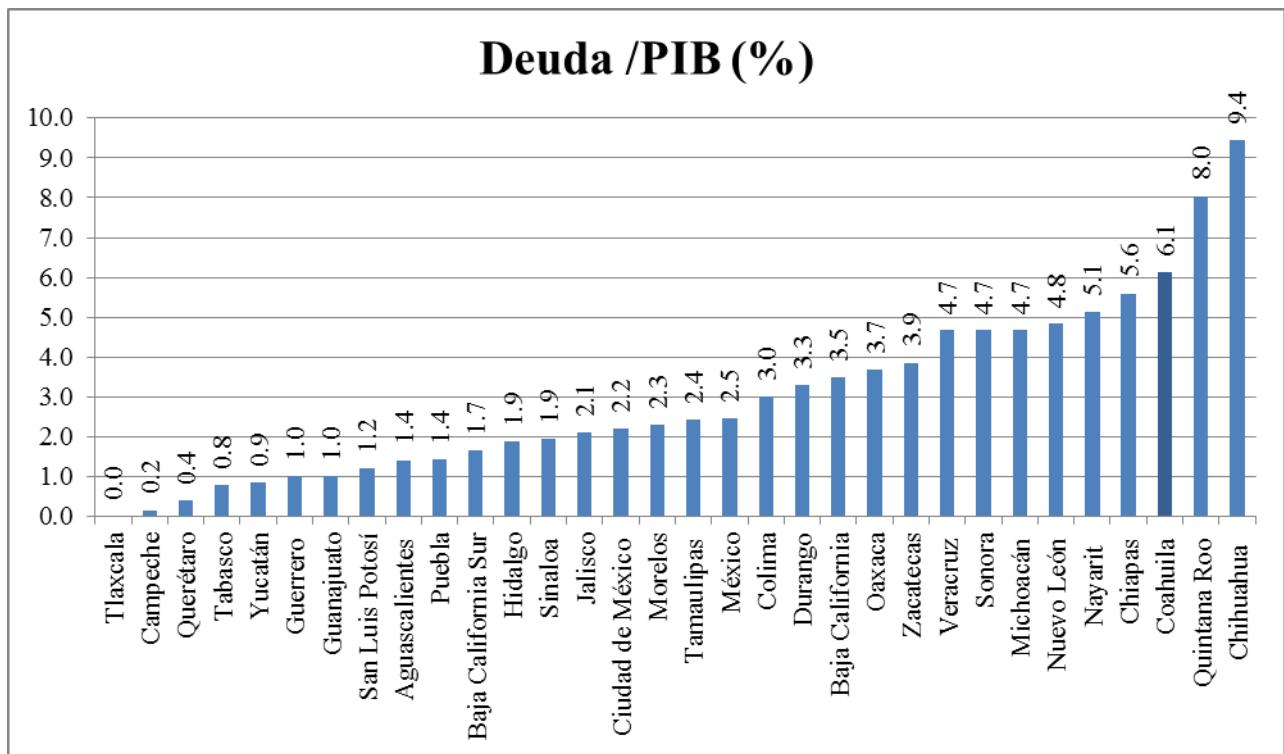
Deuda como % de las participaciones

Entidad	2001	2016
Tlaxcala	0.0	0.1
Querétaro	44.1	13.3
Guerrero	37.1	17.8
Campeche	3.6	19.2
Yucatán	4.1	20.6
Tabasco	6.2	22.2
Guanajuato	8.0	25.7
Puebla	13.1	29.2
San Luis Potosí	21.2	32.4
Aguascalientes	9.2	38.9
Hidalgo	12.6	44.3
Sinaloa	56.3	45.9
México	123.8	49.3
Baja California Sur	54.8	53.4
Morelos	16.0	54.1
Jalisco	41.7	57.0
Oaxaca	4.8	62.2
Tamaulipas	10.9	64.9
Colima	15.3	69.4
Chiapas	12.5	70.7
Durango	47.0	83.0
Zacatecas	0.4	87.1
Ciudad de México	127.6	91.8
Michoacán	3.1	95.0
Nayarit	6.6	95.1
Baja California	31.7	96.9
Veracruz	9.0	122.2
Sonora	82.9	132.7
Nuevo León	95.9	210.0
Coahuila	14.4	234.7
Chihuahua	41.5	240.7
Quintana Roo	47.0	249.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP

http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

La deuda como % del PIB representa el 6.1%, siendo la tercera cifra más alta entre los estados.

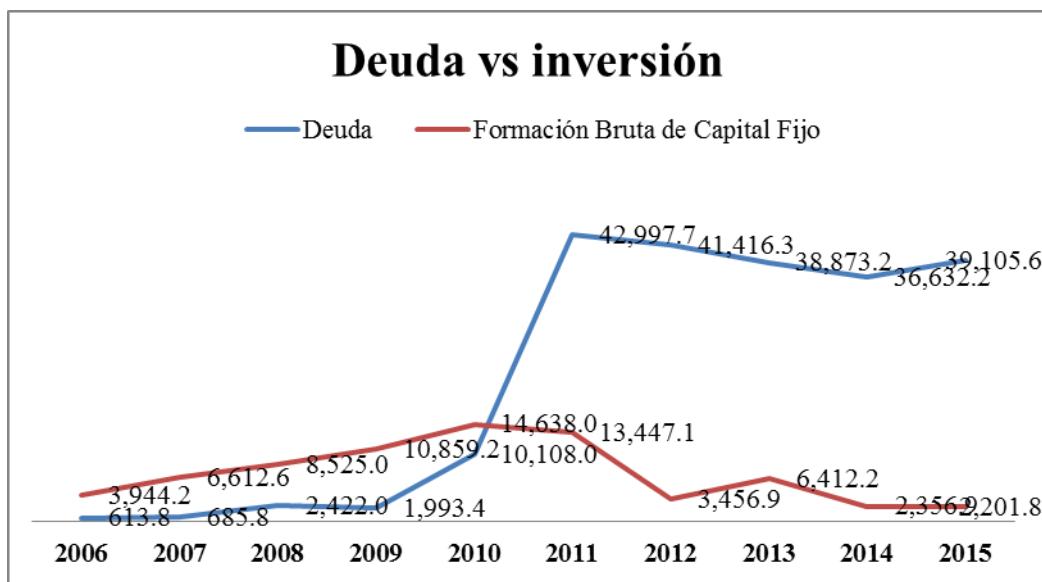


Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP

http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

Además, del monto, lo que se observa es que la proporción de endeudamiento no corresponde a la proporción de inversión realizada:

Deuda vs inversión

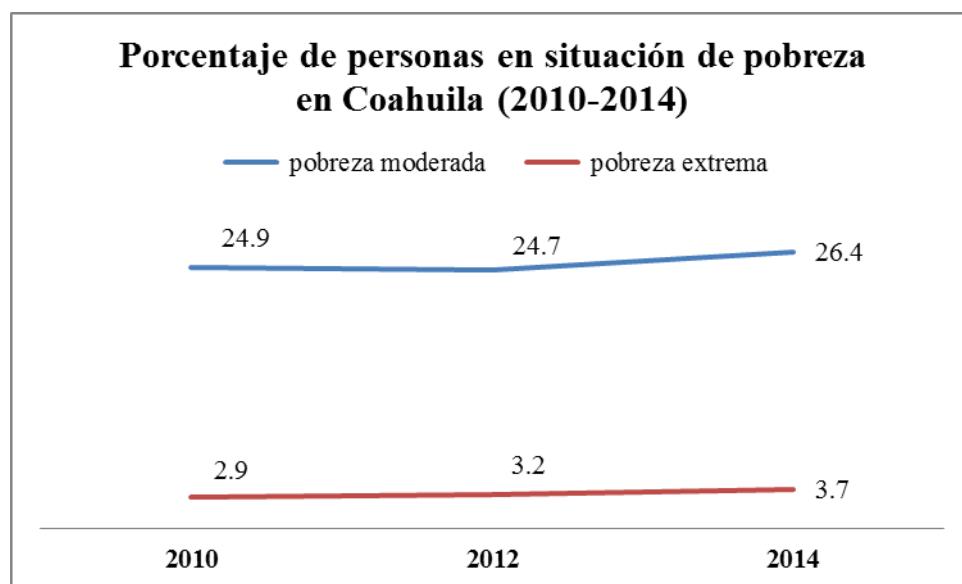


Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP e INEGI

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserpadre=10200070#D10200070> (20/02/17)

Es difícil saber en qué se ocuparon los recursos provenientes de este nivel de endeudamiento ya que según el reporte de *Fitch and Ratings*: la administración durante la cual se contrajo esta deuda: “reflejó una falta de claridad en sus políticas y prácticas, en temas de endeudamiento y su registro contable. También mostró falta de transparencia en la información relacionada con la deuda pública. En cuanto a la información financiera, mantenía como práctica auditarse con un despacho de contadores local y la información publicada a través de la página de internet oficial del Gobierno del Estado era muy limitada”.

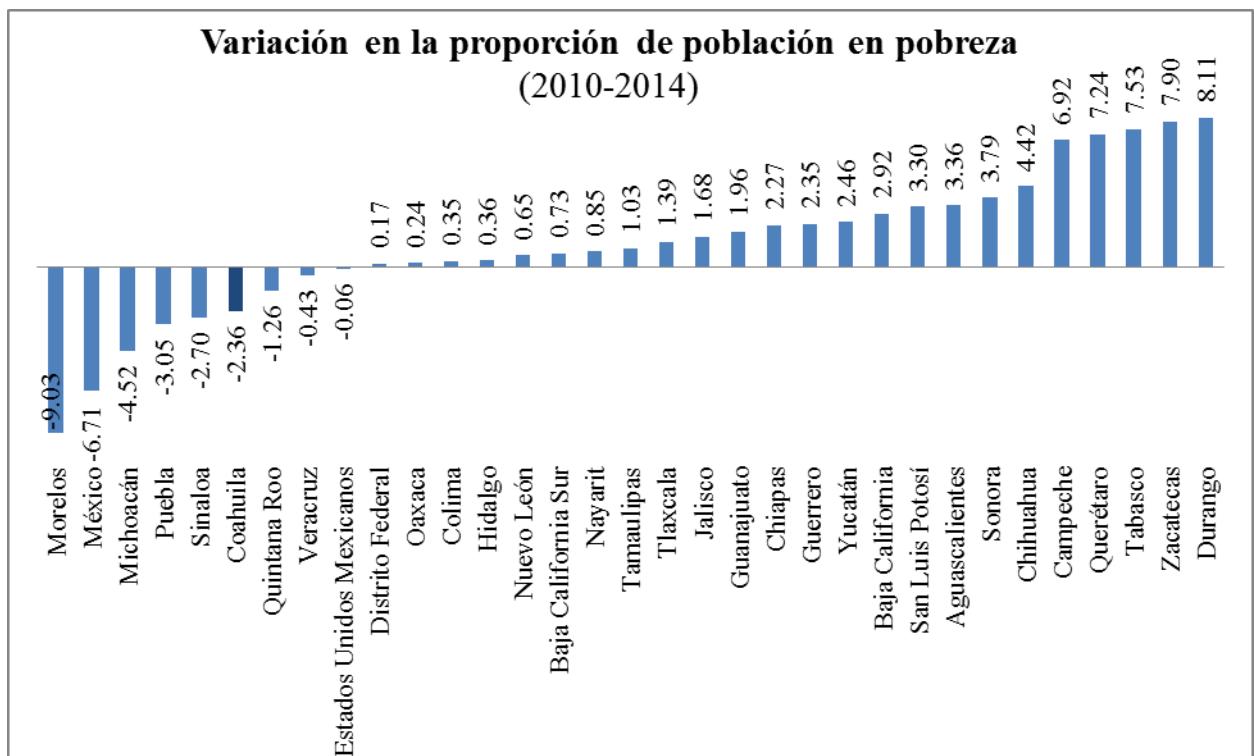
Lo que sí puede ser previsible es que la falta de inversión, traerá consecuencias sobre los indicadores sociales, si no se diseña una estrategia para paliar sus efectos. Las siguientes gráficas muestran los retos en materia de pobreza, salud, seguridad social y otros indicadores sociales:



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

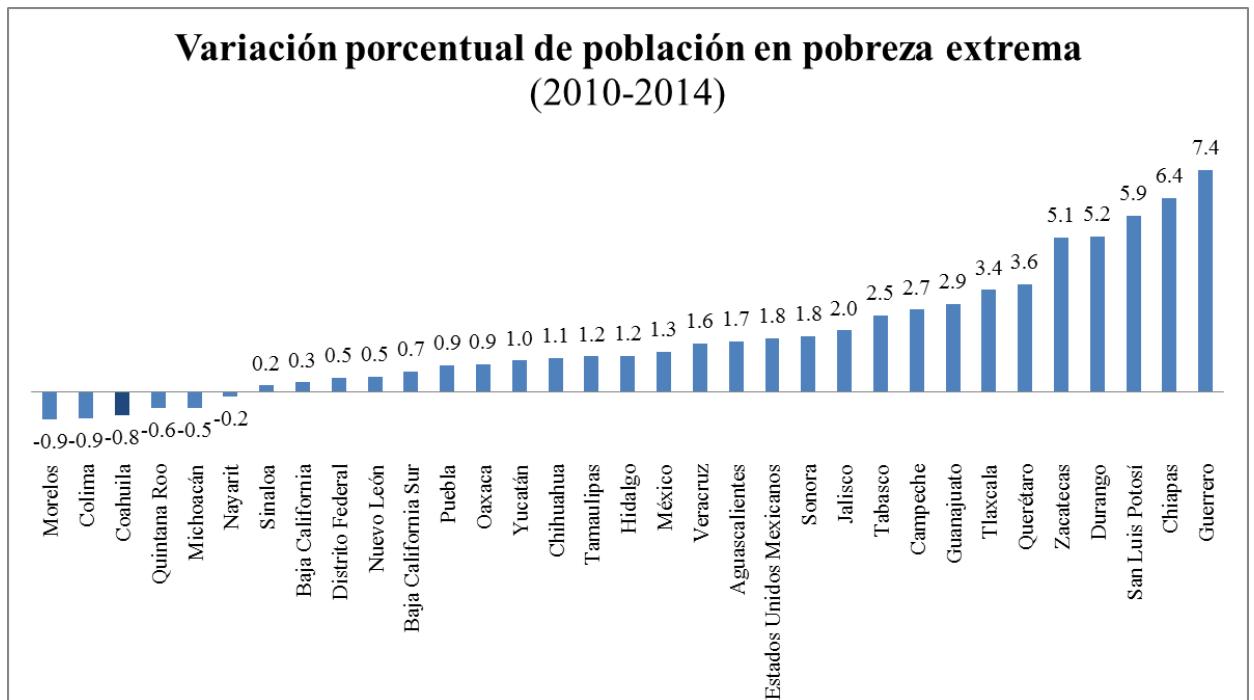
<http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Coahuila/Paginas/pobreza-2014.aspx>

Como se puede observar, la proporción de personas en pobreza y pobreza extrema, aumentó entre el 2010 y el 2014, lo cual refleja que la deuda ha mermado los recursos destinados a combatir la pobreza. De hecho, Coahuila está entre los estados en donde la proporción de personas en situación de pobreza y pobreza extrema aumentó entre el 2010 y el 2014, tal y como se muestra en las siguientes dos gráficas:



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

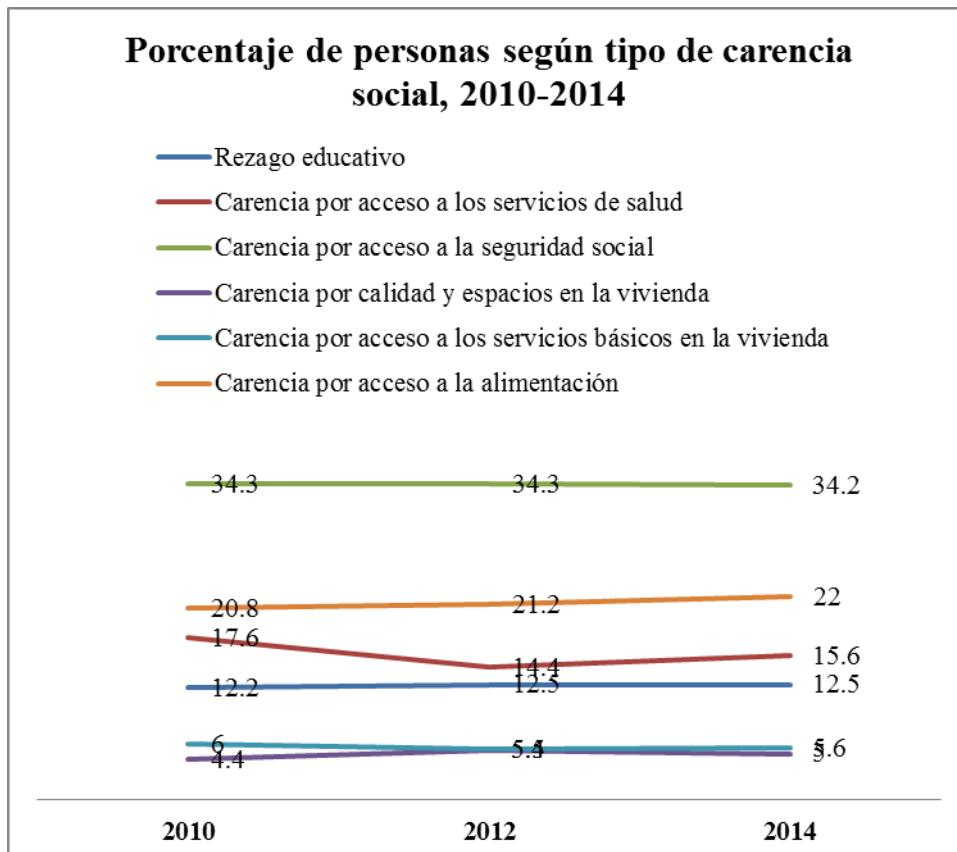
http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

Este aumento en la proporción de población en situación de pobreza, en Coahuila, muestra en dónde se está viendo reflejado el impacto del sobreendeudamiento, mismo que no se destinó a mejorar las condiciones de vida de la población.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

<http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Coahuila/Paginas/pobreza-2014.aspx>

También puede haber efectos sobre el nivel de crecimiento ya que el nivel de exportación de este estado puede verse afectado por el cambio de administración del país vecino, dado que el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del tercer trimestre de 2016 ya no muestra el mismo dinamismo.

Estado	Variación % respecto al mismo trimestre de 2015
Quintana Roo	9.6
Aguascalientes	8
Guanajuato	7.7
Sonora	7.5
Colima	6.5
Baja California Sur	6.2
Ciudad de México	3.9
Estado de México	3.8
Chiapas	3.5
Durango	3.5
Baja California	3.2
Hidalgo	3.2
Yucatán	3.2
Jalisco	3
Nayarit	2.6
Morelos	2.4
Chihuahua	2
Tlaxcala	1.5
Guerrero	1.4
San Luis Potosí	1.4
Sinaloa	1.2
Puebla	1.1
Nuevo León	0.5
Coahuila	0.2
Michoacán	0.2
Oaxaca	0.2
Querétaro	0.1
Campeche	(-) 8.2
Tabasco	(-) 7.4
Veracruz	(-) 4.1
Zacatecas	(-) 2.2
Tamaulipas	(-) 0.6

Fuente: Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

Cifras durante el tercer trimestre de 2016

Sin duda, esta merma en recursos para la inversión, consecuencia del sobreendeudamiento se ha querido compensar con inversiones público-privadas y a continuación se citan algunas de ellas:

Asociaciones Público privadas

- A pesar del recorte propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de 27 por ciento a mil 737 millones de pesos, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 se propuso la creación de 4 nuevas Asociaciones Público Privadas (APPs) para el sector, con una inversión superior a los 9 mil 100 millones de pesos. Estas cuatro nuevas APPs estarían concentradas en el mantenimiento y conservación de tramos carreteros en Saltillo, Coahuila; Monterrey, Nuevo León y Texcoco, Estado de México. Específicamente, el Libramiento de la Laguna es otra de las inversiones sobresalientes y abarca la construcción de un libramiento de 21 km de longitud con cuatro carriles.
- De acuerdo con el Plan Nacional de Infraestructura 2014-2018, se tomó en cuenta a Coahuila en un proyecto de exploración y extracción de hidrocarburos en la región norte y la cuenca de Burgos, que abarca los estados de Tamaulipas y Nuevo León. Este proyecto consiste en un plan de exploración enfocado a aumentar las reservas de gas y mejorar la infraestructura asociada.
- En la siguiente tabla se colocan los cinco objetivos que dan vida al PRDN y las dependencias que deben trabajar en ello.⁵ Por lo tanto se debe buscar realizar Asociaciones Público privados a partir de estos criterios.

OBJETIVO DEL PRDN 2014-2018	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y FEDERALES DESCENTRALIZADOS
Objetivo 1. Impulsar programas que eleven la productividad en la región Norte y sectores de la economía.	Secretaría de Economía; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Energía; Secretaría de Turismo; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Secretaría de Desarrollo Social;

⁵ Op. cit., pp. 16-17.

	Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría de Educación Pública.
Objetivo 2. Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región Norte.	Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Salud; Instituto Mexicano del Seguro Social; Secretaría de Educación Pública; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; INFONAVIT; Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Objetivo 3. Contribuir a preservar los activos ambientales de la región	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Comisión Nacional del Agua.
Objetivo 4: Ampliar la cobertura del territorio regional bajo sistemas de ordenamiento urbano-territorial.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Secretaría de Energía; Secretaría de Educación.
Objetivo 5: Promover el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios de enlace y conectividad regionales.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Propuestas

Con la finalidad de revertir los efectos de un endeudamiento desmedido que no se invirtió en opciones productivas, a continuación se dan algunas propuestas para detonar el desarrollo en este estado:

Es importante quitar todo trámite que obstaculice a las PYMES para que puedan crearse y permanecer, dando incentivos.

Para ello, es importante crear un buen clima de negocios, mejorando la posición en el indicador *Doing Business*, quitando y agilizando trámites.

Es indispensable facilitar la formación de *clusters* o asociaciones entre empresas para aumentar sus capacidades de abastecimiento local e internacional, diversificando mercados.

Es urgente homologar los trámites a nivel municipal y estatal para abrir una empresa para que sea algo ágil y sencillo.

Se deben dar incentivos para la inversión, gestionando además, que se simplifique y facilite el pago de impuestos.

Es fundamental dar mayor crédito a las PYMES (promover el capital de riesgo).

Es importante diversificar la oferta de productos que se exporten y cuya producción esté basada en la agregación de valor.

Es urgente fortalecer las cadenas de valor de acuerdo a la vocación productiva de la zona.

Es indispensable el fomento de equipos interdisciplinarios entre la academia, las empresas, los trabajadores y el gobierno con el fin de generar proyectos regionales, con valor agregado, basados en la innovación y una visión internacional.

Es necesario brindar servicios adecuados y una infraestructura moderna para atraer inversión y generar empleos. Sin duda, esto sólo será posible por medio de Asociaciones Público Privados debido a la magnitud de la deuda.

Es imprescindible dar incentivos fiscales a la innovación y crear una cultura de patentes.

Es muy necesario establecer dentro de las universidades incubadoras de empresas y ampliar la oferta de universidades de calidad y a la vanguardia.

Es urgente fomentar un aprendizaje orientado a los requerimientos de las empresas y, al mismo tiempo acercar a las empresas a los centros de investigación para impulsar la innovación continua.

VIII.- Conclusiones y nueva agenda de investigación

A partir del análisis llevado a cabo en el presente documento se puede concluir que existe evidencia de que el sobreendeudamiento de Coahuila no se tradujo en una mayor inversión y ha provocado que la proporción de personas en condición de pobreza aumente, es decir, sus indicadores de bienestar social no han mejorado.

Por lo tanto, es importante emprender acciones de Gobierno que reviertan esta situación. Lo cierto es que ha habido avances muy importantes en materia de transparencia presupuestaria y en la promoción de Asociaciones Público Privadas para compensar la merma en la inversión pública, sin embargo, es importante reactivar la economía local para incluir a una mayor parte de la población en la dinámica productiva, por medio del fortalecimiento de cadenas productivas y de mejora en el ambiente de negocios para que se creen empresas fuertes con modelos innovadores.

Por medio de esta investigación también se mostró que Coahuila presenta un rezago respecto a otros estados del norte como Nuevo León, Chihuahua y Baja California, sin embargo, su nivel de exportación ha impulsado su crecimiento, lo cual debe reconocerse.

Es importante señalar que los impuestos como el que recae sobre la nómina (ISN) desincentiva el empleo formal. En ese sentido, deben buscarse nuevos instrumentos para mejorar su nivel de ingresos propios, sin que se afecten aspectos tan importantes como el empleo.

Dado que el sector de manufacturas es fundamental para este estado, es necesario diversificar mercados a fin de no perder dinamismo en dicho sector ante los embates provocados por las decisiones del gobierno actual de los Estados Unidos.

Por último, es necesario señalar que aunque la percepción de seguridad ha mejorado en esta entidad, es necesario seguir insistiendo en medidas que garanticen la tranquilidad de los habitantes.

Respecto a la nueva agenda de investigación, ésta se centrará en el impacto de la desaparición del TLC sobre la industria manufacturera en este estado.

IX.- Bibliografía

CONEVAL, *Pobreza 2014 Coahuila*, estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014. Ver en www.coneval.gob.mx

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, *Segundo Informe de Gobierno del Estado de Coahuila*, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, noviembre de 2013, México.

Grupo Banco Mundial, *Doing Business México 2016, Midiendo la calidad y la eficiencia de la regulación*, 2016, disponible en <http://subnational.doingbusiness.org>

INEGI, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016*, Boletín de prensa núm. 399/16, 27 de septiembre de 2016, Aguascalientes, Ags., 20 pp.

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). *Índice de Competitividad Estatal 2016, Un puente entre dos Méxicos*, noviembre de 2016, México, 202 pp.

Pattillo, C., H. Poirson y L. Ricci. “La deuda externa y el crecimiento” en *Finanzas y Desarrollo*, junio de 2002, pp. 32-35. Artículo basado en el trabajo de los autores, “External Debt and Growth”, IMF Working Paper 02/69 (Washington, 2002). Ver en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2002/06/pdf/pattillo.pdf>

Secretaría de Economía, *Coahuila. Resumen ejecutivo*, Coordinación de Asesores del Secretario, 30 de noviembre de 2012, 12 pp. Ver en http://www.economia.gob.mx/files/delegaciones/fichas_edos/121130_Ficha_Coahuila.pdf

Sitios web

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3242>

<http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Coahuila/Paginas/pobreza-2014.aspx>

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserpadre=10200070#D10200070>

http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

Documentos de Trabajo es una serie de investigaciones de análisis de la Fundación
Rafael Preciado Hernández, A. C.

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Ángel Urraza No. 812, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México